



C.P.A. JIMMY A. LIMONES RODRÍGUEZ
AUDITOR EXTERNO

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.

**DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL AÑO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

INDICE

- **DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**
- **BALANCE GENERAL**
- **ESTADO DE RESULTADOS**
- **ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO**
- **ESTADO DE FLUJO DE CAJA**
- **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Socios y directorio de
IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.

- 1.- Hemos auditado el balance general adjunto de **IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.** al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los socios y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basados en la auditoría realizada.
- 2.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifiquemos la auditoría para obtener razonable seguridad de que los estados financieros estén libres de incorrectas presentaciones significativas. Una auditoría incluye el examen, sobre una base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustente los importes y revelaciones en los estados financieros. También incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la gerencia, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto, consideramos que la auditoría realizada proporciona una base razonable para nuestra opinión.
- 3.- Los Estados Financieros han sido preparados asumiendo que la compañía continúa como una empresa en marcha, además está cumpliendo con sus obligaciones financieras, tributarias, laborales y se haya posibilitada de obtener fondos adicionales en préstamos a través del sistema financiero del Ecuador.
- 4.- En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación financiera de **IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones y el flujo de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad Nec's y, normas contables establecidas y autorizadas por la superintendencia de compañías del Ecuador.

CPA JIMMY LIMONES RODRIGUEZ
RNAE - No. 417



Guayaquil, 22 de Abril del 2012

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(expresado en dólares)

ACTIVOS	NOTAS	2011	2010
ACTIVO CORRIENTE			
Caja y Bancos	3	2.311,86	17.768,83
Cuentas por Cobrar	4	6.421,05	74,68
Pagos Anticipados	5	141.645,37	109.719,84
Inventarios	6	1.651.889,28	1.289.093,95
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		1.802.267,56	1.416.657,30
Propiedad, Planta y Equipos-neto	7	28.751,04	40.426,33
Otros Activos	8	68.858,24	969,49
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		97.609,28	41.395,82
TOTAL ACTIVOS		1.899.876,84	1.458.053,12
=====			
PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos por pagar	9	5.635,34	133.946,91
Proveedores por pagar	10	201.007,57	40.000,00
Acreedores Varios	11	939.222,22	545.216,01
Pasivos Acumulados por Pagar	12	5.128,22	3.770,14
Impuestos por Pagar	13	634,43	160,40
TOTAL PASIVO CORRIENTE		1.151.627,78	723.093,46
DEUDA A LARGO PLAZO	14	687.897,61	684.057,61
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social	15	800,00	800,00
Reservas	16	48.456,04	40.438,38
Utilidad Neta del ejercicio		11.095,41	9.663,67
TOTAL PATRIMONIO		60.351,45	50.902,05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.899.876,84	1.458.053,12
=====			

Ver notas a los Estados Financieros

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

(expreado en dólares)

	2011	2010
INGRESOS		
Ventas Netas - Tarifa 12 %	774.999,50	508.307,25
TOTAL INGRESOS	<u>774.999,50</u>	<u>508.307,25</u>
COSTOS Y GASTOS		
Costos de ventas	657.607,82	395.746,98
Gastos Administrativos	100.216,12	97.401,56
TOTAL COSTOS Y GASTOS	<u>757.823,94</u>	<u>493.148,54</u>
Utilidad del Ejercicio	17.175,56	15.158,71
15 % Participación Empleados	<u>2.576,33</u>	<u>2.273,81</u>
Base Imponible	14.599,23	12.884,90
Provisión Impuesto a la renta	<u>3.503,81</u>	<u>3.221,23</u>
Utilidad neta del ejercicio	11.095,41	9.663,68
	=====	=====

Ver notas a los Estados Financieros

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

	Capital Social	Reserva Legal	Aorte Fut. Capitaliz.	Reservas de Capital	Reultado del Ejercicio	TOTALES
Saldo al 01,01,2010	800,00	2.410,73		38.027,65	9.663,67	50.902,05
Transf. a cta. Reserva legal	-	801,77	-		(801,77)	-
Transf. a cta Reserva de Capital				7.215,89	(7.215,89)	-
Valor Utilidad del ejercicio		-		-	11.095,41	11.095,41
Ajuste en cta. Patrimonial					(1.646,01)	(1.646,01)
Saldo al 31,12,2011	800,00	3.212,50	-	45.243,54	11.095,41	60.351,45

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**ESTADO DE FLUJO DE CAJA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

(expresado en dólares)

Utilidad del Ejercicio	11.095,41
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Ajustes en cuentas patrimoniales	(1.646,01)
Depreciación de Acivos	12.265,28
Sub-total	21.714,68
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
Aumento en cuentas por cobrar	(6.346,37)
Aumento en pagos anticipados	(31.925,53)
Aumento en inventarios	(362.795,33)
Aumento en cuentas por pagar	426.702,21
Disminucion en beneficios sociales	(898,35)
Aumento en impuestos por pagar	2.730,46
Aumento en otros activos	(67.888,75)
Sub-total	(40.421,66)
CAMBIOS PROVISTOS POR ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO	
Aumento Deuda Largo Plazo	3.840,00
Aumento en propiedades	(589,99)
Disminución en inversiones	-
Sub-total	3.250,01
<i>Disminucion en efectivo y equivalente de efectivo</i>	<i>(15.456,97)</i>
Efectivo y equivalente de efectivo a principio de año	17.768,83
Efectivo y equivalente de efectivo a fin de año	2.311,86

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

1.- OPERACIONES

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA. – La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 31 de Octubre del 1988, e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Enero del 1989, en la Notaría Cuarta ante el Ab, Juan de Dios Miño Frías, con fecha 17 de Agosto del 2009 ante el Ab, Piero Gastón Aycart Vicenzini Notario Trigésimo del Cantón la empresa aumenta el Capital y Reforma de Estatutos a \$ 800.00 e inscrita el Registro Mercantil el 11 de Mayo del 2011, la actividad principal de la Compañía es la Importación y venta al por mayor de bicicletas, incluidas sus partes piezas y repuesto de motos sus oficinas principales están ubicada en la calle Venezuela 704 y Noguchi de ésta ciudad.

BASES DE PRESENTACION.- IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C.LTDA., mantiene sus registros contables en dólares, y los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con lo establecido de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación, las normas ecuatorianas de contabilidad – NEC'S, emitidas por la Federación de Contadores del Ecuador y de aplicación obligatoria según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06 – Q - ICI-004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro oficial No. 348 del 4 de Septiembre del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) y dispuso que sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero del 2009.

Sin embargo, La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de Diciembre del 2008, establece un cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes reguladas por la ley de mercado de valores y auditoras externas se aplicarán a partir del 1 de Enero del 2010. Las compañías cuyos activos superen USD \$ 4.000.000.00 al 31 de diciembre del 2007, entidades de economías mixtas, sector público, y sucursales de compañías extranjeras lo harán a partir del 1 de Enero del 2011, las demás aplicarán las NIIF a partir del 1 de enero del 2012

Por lo anteriormente expuesto la Compañía, se acogió a la mencionada normas, y también está sujeta a La Ley Organica de Régimen Tributario Interno – LORTI, y a la nueva Ley de Economía de Equidad Tributaria cuya aplicaciones en los Estados Financieros tales como Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo d efectivo, y a las correspondientes notas a los estados financieros

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad que mantiene la compañía están de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad- NEC, las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los Estados Financieros y para efectuar la revelaciones que se requieren mencionar en las notas, aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados de acuerdo a las circunstancias.

CUENTAS POR COBARAR.- Al cierre del ejercicio 2011 la empresa mantiene el saldo neto de \$ 6.421.05, corresponde básicamente a cuenta de clientes que están registrado el valor de la venta menos los ingresos por cobros.

INVENTARIOS.- \$ 1.564.263.58 Valor corresponde al inventarios que se encuentra en bodegas de la empresa al 31.12.2011, de bicicletas, repuestos de motos, partes, y piezas, que están valorados al precio de mercado, el método de inventarios que lleva la compañía es determinado por el promedio ponderado.

IMPORTACIONES EN TRANSITO.- \$ 87.625.70 (VER NOTA 6)

Valor corresponde a la importación de Repuestos, parte y accesorios de bicicleta y motos, al termino de nuestra revisión existe una contingencia convertido a la fecha del cierre de nuestra auditoría en litigio debido a que durante la importación el vapor TS Keelung sufriera un accidente marítimo, según el informe de la empresa aseguradora Interoceánica c. a. seguros y reaseguros Póliza # 5470 Ref. 519/11 CB04 cuya vigencia fue desde el 25 de Mayo del 2011 al 25 de Mayo del 2012 bajo las condiciones especificadas en la póliza, accidente se produjo en el canal de Yangshan el 21 de Julio del 2011, hubo pérdida de 27 contenedores de CCNI RIMAC y hubo cierta entrada de agua salada, contaminando la mercadería, este accidente fue declarado como Avería Gruesa.

DEPOSITO EN GARANTIA .- \$ 68.216.46 (VER NOTA 8) Con los antecedente arriba indicado la empresa desembolsó este valor como Garantía de acuerdo con la declaración de Avería Gruesa según el dictamen del Capitán de la Empresa Naviera por la Colisión del M/N CCNI RIMAC V:114 e investigada por la empresa Interoceánica c. a.. Seguros y Reaseguros con el fin de realizar los trámites pertinentes que según la ley corresponda

PROPIEDADES. - Están contabilizados al costo histórico menos la depreciación acumulada, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras que prolongan la vida útil se capitalizan.

La tasa de depreciación anual de los activos debe considerarse como sigue:

ACTIVO	TASA
Edificio e Instalaciones	5%
Equipos de oficina	10%
Muebles enseres y equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación y Software	33%

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

CONTINUACION.....POLITICAS CONTABLES

Los activos, están registrados al costo de adquisición., que indica que los activos se encuentran en excelentes condiciones de conservación y funcionamiento, los que son depreciados de acuerdo a los años de vida estimada, en base a los porcentajes de ley.

PROVEEDORES POR PAGAR.- \$ 201.007.57 Al 31 de diciembre del 2011 fue contabilizado la obligación, que corresponde a proveedores del exterior Fortune Mitroc, por las importaciones de mercadería.

DEUDA A LARGO PLAZO – SOCIOS \$ 677.247.61.

La compañía mantiene saldo con partes relacionadas por este valor contabilizado en la cuenta del socio Oscar Suarez Cedeño.

La Resolución NAC-DEGERCGC09-00286 en el Art. Inciso tercero dice:

A partir del periodo fiscal 2009, los contribuyentes que efectúen transacciones u operaciones con partes relacionadas, deberán sujetarse al plazo establecido en el art 80 de Reglamento para la Aplicación de la ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Art 5.- La obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en la resolución NAC-DGER2008-0464, no limita en forma alguna que la administración, en sus procesos de control, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y cualquier tipo de operación y transacción con partes relacionadas, la información que el servicios de renta internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde al principio de plena competencia

OTRAS RESERVAS.- Al 31.de diciembre del 2011 la empresa absorbe las utilidades del año 2010 y las transfiere a las cuenta de otras reservas, el saldo al cierre nuestra revisión es de \$ 45.243.54

RESERVA LEGAL.- De conformidad con el art. 297 de la Ley de Compañías, manifiesta que la utilidad neta anual debe transferirse una cantidad no menos al 10% para formar la Reserva Legal, hasta que esta alcance por lo menos el 50% del Capital Social. Dicha Reserva no estará disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizado en su totalidad y para poder absorber las pérdidas.

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

3.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Caja General	2.311,86
TOTAL	2.311,86

=====

4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Cuentas por cobrar	74,68
Yanmarie s. a.	6.346,37
TOTAL	6.421,05

=====

5.- PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Retenciones en la fuente	8.098,13
Crédito tributario	133.547,24
TOTAL	141.645,37

=====

6.- INVENTARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Respuestos y Partes	1.564.263,58
Importaciones en tránsito	87.625,70
TOTAL	1.651.889,28

=====

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****7.- PROPIEDADES & EQUIPOS**

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$		
	Dic. 31.2010	Adiciones	Dic. 31.2011
Terreno	115,90		115,90
Edificios e instalaciones	22.454,24	-	22.454,24
Equipos de oficina	1.535,10	589,99	2.125,09
Muebles y enseres	8.028,68	-	8.028,68
Vehiculos	47.367,57	-	47.367,57
Equipos de Computación	4.692,86		4.692,86
Sub-total	84.194,35	589,99	84.784,34
Menos:Depreciaciones	43.768,02	(12.265,28)	(56.033,30)
	40.426,33	(11.675,29)	28.751,04
	=====		

US\$

8.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

Seguros vehiculos	641,78
Depositos en garantia	68.216,46
TOTAL	68.858,24
	=====

9.- SOBREGIRO BANCARIO

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Banco Bolivariano cta. 0009313-8	5.635,34
TOTAL	5.635,34
	=====

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011****10.- PROVEEDORES POR PAGAR**

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Fortune Mitroc	201.007,57
	<hr/>
TOTAL	201.007,57
	<hr/> <hr/>

11.- ACREEDORES VARIOS

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Varios acreedores	62.343,40
Cuentas por pagar	103.566,62
Oscar Suarez C. - socio	773.312,20
	<hr/>
TOTAL	939.222,22
	<hr/> <hr/>

12.- PASIVOS ACUMULADOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
15% Participacion Empleados	2.576,33
Prestaciones por pagar	2.256,43
Otros beneficios por pagar	295,46
	<hr/>
TOTAL	5.128,22
	<hr/> <hr/>

13.- IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :

	US\$
Retenciones en la fuente por pagar	303,92
Retenciones del iva por pagar	330,51
	<hr/>
TOTAL	634,43
	<hr/> <hr/>

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

14.- DEUDA A LARGO PLAZO

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :	US\$
Provision para jubilacion patronal	10.650,00
Oscar Suarez Cedeño	<u>677.247,61</u>
TOTAL	687.897,61
	=====

15.- CAPITAL SOCIAL

	No. Participacion	% Particip.	Valor
Oscar Suarez Cedeño	712	89,00%	712,00
Ruiz Quiroga Belgica Eloisa	80	10,00%	80,00
Yanmarie s. a.	8	1,00%	8,00
TOTAL	<u>800</u>	<u>100%</u>	<u>800,00</u>
			=====

El Capital Social está constituido por 800 Participaciones de \$ 1,00 c/u.

16.- RESERVAS

Al 31 de Diciembre del 2011, se descompone como sigue :	US\$
Reserva legal	3.212,50
Otra reservas	<u>45.243,54</u>
TOTAL	48.456,04
	=====

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

17.- REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Saldos y Transacciones con partes relacionadas.- Al 31 de Diciembre del 2011, existe saldos y Transacciones con partes relacionadas por \$ 677.247.61

Activos y Pasivos Contingentes.- Al 31 de Diciembre del 2011 no existe Activos y Pasivo Contingentes.

Eventos Posteriores.- Entre el 31 de Diciembre del 2011, (fecha de cierres de los estados Financieros) y Abril del 2012 (Fecha de culminación de la Auditoría), el principal evento que amerita ser mencionado tiene relación, que la compañía se encuentra en pleno litigio debido al siniestro que sufriera la embarcación que traía los contenedores de Respuestas, partes y piezas de bicicleta y motos procedente de Ho Chi MI embarcados por el proveedor Fortune Mitroc en el vapor TS Keelung, importación valorada en aproximadamente \$ 140.000.00, que Importadora Comercial Oselda C. Ltda., este reclamo lo ha llevado hasta instancias internacionales con el fin de hacer prevalecer sus derechos en contra de la empresa naviera y también de la aseguradora para obtener la indemnizaciones correspondientes por el siniestro

Cumplimiento de medidas correctivas de control interno.- Durante el año 2011, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestos en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la compañía por tal razón no están reveladas.

18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIAS.

De acuerdo el art.1 de la Resolución No. NAC-DGER2008-0464 publicadas en el Registro Oficial No. 324 el 25 de abril del 2008, en la cuales establece el contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencias así como los parámetros para determinar la mediana y el rango de plena competencia que deben presentar los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior por un monto anual acumulado superior a los \$ 1.000.000.00. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los USD 5.000.000.00, deberán presentar adicionalmente anexos de precios de transferencias, el informe integral de Precios de Transferencias al Servicios de Rentas Internas.

En Mayo del 2009, según Resolución No. NAC-DGERCGC09-00286 del Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial No. 585 del 7 de mayo del 2009, se reforma la Resolución NAC-DGER2008-0464 (Registro Oficial No. 324, del 25 de abril del 2008), que expidió el "Contenido del anexo y del informe integral de precios de transferencia"; reemplazando en toda la resolución donde diga "Anexo de Precios de Transferencia" por "Anexo de Operaciones con Partes relacionadas", además:

IMPORTADORA COMERCIAL OSELDA C. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011**

Continuación Precios de Transferencia...../

Se establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que efectúen operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en un mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a (USD3.000.000,00), deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Adicionalmente, deberán presentar el anexo los contribuyentes que en los términos mencionados en el anterior párrafo, hayan efectuado operaciones por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total de operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario de declaración del impuesto a la renta, sea superior al 50%. Se establece la obligatoriedad de presentar el "Informe Integral de Precios de Transferencia" cuando se haya efectuado operaciones en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00).

Se determina que para la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas correspondiente al periodo 2008 y que se presenta en el 2009, los contribuyentes presentarán el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas en la forma prevista en la Resolución NAC-DGER2008-0464 (Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008), en un plazo no mayor a 4 meses, contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta señalada en el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (R.O. 337-S, 15-V-2008).

A partir del periodo fiscal 2009, los contribuyentes que efectúen operaciones o transacciones con partes relacionadas, deberán sujetarse al plazo establecido en el Art. 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La

Obligación de presentación del anexo e informe según los requerimientos establecidos en la Resolución No.NACDGER2008-0464, no limita en forma alguna a que la Administración, solicite a cualquier contribuyente por cualquier monto y por cualquier tipo de operación o transacción con partes relacionadas, la información que el Servicio de Rentas Internas considere necesaria para establecer si en los precios pactados en dichas transacciones corresponde el principio de plena competencia.
